



**Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
Instituto de Geografía, UNAM
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, UNAM**

XXV CONGRESO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Ciudad de México, 2023

Regresar a donde todo inició, donde la Geografía de México nació

24 al 27 de octubre de 2023

CONVOCATORIA

Primera Circular

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) a través de la Academia de Geografía, convoca a académicos, autoridades, funcionarios, técnicos y profesionales de la ciencia geográfica, y estudiantes de los niveles de licenciatura y posgrado a presentar trabajos en forma oral, en el *XXV Congreso Nacional de Geografía*, cuyo lema es:

Regresar a donde todo inició, donde la Geografía de México nació

Este encuentro académico es auspiciado por el Instituto de Geografía, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad Nacional Autónoma de México y la propia SMGE. Dicho evento se celebrará del 24 al 27 de octubre de 2023 en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Los Congresos Nacionales de Geografía tienen una trayectoria reconocida en el desarrollo histórico de la disciplina geográfica en México. A la SMGE, a través de la Academia de Geografía, le corresponde por tradición convocar a investigadores, docentes, estudiantes y divulgadores de la ciencia geográfica a difundir los aportes alcanzados donde se enaltezca la Geografía Nacional. Dicho encuentro académico se convierte en un escenario amplio para el intercambio de ideas, la comparación de métodos y procedimientos de trabajo, así como el establecimiento de relaciones para concretar proyectos de investigación, enseñanza o difusión de la ciencia.



Sede

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, ubicada en la calle Justo Sierra, #19, Centro Histórico de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06020, Ciudad de México.

Modalidad

Presencial

Temas del congreso

El XXV Congreso Nacional de Geografía dará cabida a aquellas propuestas hechas, entre otras, dentro de los campos siguientes:

Biodiversidad

Climatología

Geomorfología

Riesgos

Resiliencia y Geografía

Historia de la Geografía y Geografía histórica

Dinámica del entorno urbano

Geografía de las migraciones

Geografía de la salud

Geografía cultural

Geografía de género

Geografía minera e industrial

Geografía crítica

Transporte y territorio

Geografía del turismo

Geografía electoral

Geografía y ética

Cartografía y atlas temáticos

Sistemas de Información Geográfica

Ordenamiento territorial

Manejo y conservación de recursos naturales

Epistemología de la Geografía

Enseñanza de la Geografía y elaboración de libros de texto

Divulgación y difusión de la ciencia geográfica

Percepción remota y análisis geoespacial



Procedimiento para la presentación de resúmenes

El XXV Congreso Nacional de Geografía estará conformado por trabajos cuyos resúmenes serán previamente evaluados por una comisión *ad hoc* (constituida por miembros de la Academia de Geografía de la SMGE). Para enviar una propuesta, hay que atender las indicaciones siguientes:

1. El resumen debe referirse a una investigación original y que, al momento, no haya sido sometida a ninguna otra instancia académica con fines de presentación pública. Debe ser remitido al correo electrónico que se indica más adelante.
2. **El resumen tendrá que enviarse en dos hojas por separado.**
3. En la primera hoja únicamente aparecerá el título del trabajo. Deberá ser indicativo y explicativo de lo que se desea presentar en el congreso. El título debe estar centrado, escrito en mayúsculas y minúsculas, en negritas y contener hasta veinte palabras. La fuente y tamaño de letra serán Palatino Linotype 11, los márgenes serán de 3 centímetros en la parte superior e izquierda y 2.5 centímetros en la parte inferior y derecha. Después del título, con un espacio de separación, con justificación a la derecha y escritos en cursivas, vendrá el nombre completo del autor o autores, primero el nombre de pila y después los apellidos, sin abreviaturas. La forma en que aparezca esta información será utilizada a lo largo del proceso de organización del congreso y así se emitirán los documentos probatorios de asistencia y participación en el mismo. Después, en renglones subsiguientes, los nombres de las instituciones a las que están adscritos los autores, estado y/o ciudad, correo electrónico y número telefónico de contacto.
4. En la segunda hoja se deberá incluir: el título y el texto del resumen (no se escribirá en esta hoja el nombre del autor o autores). **El número máximo de palabras del resumen es 200.** Todo escrito enviado ante el comité organizador que rebase esta cantidad **no será considerado para su lectura o evaluación.** El texto principal deberá estar escrito en archivo tipo word, con tipo de letra Palatino Linotype, en tamaño 11, a renglón seguido, sin negritas ni cursivas en el texto principal y con los márgenes justificados.
5. El comité organizador de este congreso sólo aceptará propuestas de resúmenes que provengan de autores con título profesional (licenciatura o superior) en Geografía o áreas a fines. **Se aceptan un máximo de dos resúmenes por autor.** Cuando un autor envíe dos resúmenes, en uno de ellos debe aparecer como autor principal y, en el otro, como co-autor. En ningún caso, el comité organizador aceptará dos trabajos en los que el autor principal sea la misma persona.

* El número máximo de autores por resumen es de dos.

* No se dará procedimiento de revisión a resúmenes que tengan tres o más autores.

* Todos los autores que participen en el congreso pagarán la cuota de inscripción completa.

* Si algún documento no cuenta con las características solicitadas no será considerado para su evaluación.



6. Si a un estudiante de licenciatura le interesa participar en el congreso, deberá asociarse con alguien que cubra el requerimiento de poseer un título profesional. En este caso, el estudiante puede ser autor principal o coautor. El comité organizador considera, para estos efectos, que **el estudiante que presenta una contribución ante el congreso debe pagar la cuota de inscripción completa, referida a autor de trabajo y no a la de estudiante.**

7. Los resúmenes solo podrán ser enviados por correo electrónico a: academiadegeografiasmge@gmail.com

Una vez recibido, el resumen será identificado con una clave que se hará saber a los autores, mediante un correo electrónico. Esta clave servirá para identificar el trabajo hasta el momento de la elaboración del programa definitivo del congreso. Cuando el resumen haya sido evaluado, en forma positiva o negativa, se notificará a los autores.

8. La Academia de Geografía de la SMGE no promueve la presentación de carteles en sus encuentros académicos.

Cuotas de inscripción*

Una vez aceptados los resúmenes, **cada autor o autora** deberá pagar solamente una vez:

\$2 000.00 M.N. (dos mil pesos mexicanos) para autores no miembros de la Academia de Geografía de la SMGE.

\$1 500.00 M.N. (mil quinientos pesos mexicanos) para miembros vigentes de la Academia de Geografía de la SMGE.

\$1 000.00 M.N. (mil pesos mexicanos) para estudiantes de posgrado que no inscriban ponencia.**

\$500.00 M.N. (quinientos pesos mexicanos) para estudiantes de licenciatura que no inscriban ponencia.**

***Cuotas válidas en pagos por transferencia o en efectivo antes del 8 de septiembre de 2023; pasada esa fecha el costo incrementará un 15%. La fecha límite de pago es el 22 de septiembre. No se recibirán pagos después de las fechas indicadas. En el caso de ser extranjero el pago únicamente será por transferencia.**

****Se les otorgará constancia de asistente una vez culminado el congreso.**

No habrá exención en el pago de cuotas, ni descuentos. Para efecto de pago de cuotas, se entiende que son miembros de la Academia de Geografía aquellas personas cuyo nombre se encuentra enlistado en el padrón oficial de la misma y que estén al corriente en sus anualidades. Los miembros de otras academias de la SMGE tendrán que pagar la cuota completa.

En el caso de trabajos con dos autores, si ambos quieren asistir al congreso y gozar de todas las prerrogativas de este, cada uno de ellos tendrá que pagar inscripción completa.



Los pagos pueden hacerse de las siguientes maneras:

- a) De manera presencial con el Mtro. Enrique Salvador o con el Mtro. Ricardo Guerra en el Cubículo 1 del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía de la UNAM, ubicado en Circuito de la Investigación Científica, C.P. 04510 Ciudad Universitaria, Ciudad de México. La atención será únicamente de lunes a jueves de 11:00 a 17:00 horas.
- b) Mediante transferencia electrónica: para dicho pago se deberá enviar un correo electrónico a la dirección academiadegeografiasmge@gmail.com con el fin de que se le genere la ficha de pago personalizada.
Para la ficha de pago es importante que se envíe el nombre completo e institución de adscripción del interesado. Una vez generada la ficha se tendrá un mes para pagarla sino quedará cancelada.
Quienes requieran factura electrónica deberán especificarlo en el mismo correo donde se solicita la ficha de pago anexando los datos de RFC, tipo de uso de la factura e institución de procedencia. (No se pueden expedir facturas a personal o académicos de la UNAM)

Fechas importantes

Fecha límite de envío de resúmenes: **16 de junio de 2023**

Fecha máxima de aviso de aceptación o rechazo de resúmenes: **11 de agosto de 2023**

Fecha óptima de pago: **antes del 8 de septiembre de 2023**

Fecha límite de pago con incremento del 15%: **22 de septiembre de 2023**

Fecha de publicación del programa virtual: **29 de septiembre de 2023**

Fecha de inauguración del congreso: **24 de octubre de 2023**

Fecha de clausura del congreso: **27 de octubre de 2023**

A nombre de la Academia de Geografía, SMGE

Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez

Presidenta